

La Libertad Este, 02 de febrero de 2026

**Señores**

**Bolsa de Valores de El Salvador**

Torre Millennium. Nivel 9. Paseo General Escalón  
San Salvador.

Presente

Estimados señores:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del Instructivo de Información Bursátil de la Bolsa de Valores de El Salvador, se comunica que en fecha 22 de enero de 2026 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la Memoria Anual de Labores de la Junta Directiva de Hencorp, S.A. de C.V, correspondiente al Ejercicio 2025.
2. Aprobación de los Estados Financieros Auditados correspondiente al Ejercicio 2025.
3. Aprobación del Informe del Auditor Externo de la Sociedad, correspondiente al Ejercicio 2025.
4. Aplicación de Resultados del Ejercicio 2025 de la Casa de Corredores de Bolsa.
5. Nombramiento del Auditor Externo y Fijación de sus emolumentos.
6. Nombramiento del Auditor Fiscal y Fijación de sus emolumentos.
7. Elección de Junta Directiva.

Atentamente,

Francisco Santa Cruz  
Apoderado Especial Administrativo



Edificio D'CORA, Anexo 2, Blvd. Orden de Malta y Calle El Boquerón  
Urb. Santa Elena  
Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

(503) 2500-6900



Entidad Regulada y Supervisada por La Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Licencia para operar como Casa de Corredores de Bolsa.

Infonegocios.sv@hencorp.com

